

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA EMPRESA LOGISTICA Y COMERCIO EXTERIOR JORGE LOPEZ CARRILLO
CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2018**

En la Ciudad de Quito, a los treinta días del mes de Marzo de 2018, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las Calles Catalina Aldaz y Portugal de esta ciudad, concurren los siguientes socios de la Compañía LOGISTICA Y COMERCIO EXTERIOR JORGE LOPEZ CARRILLO CIA. LTDA.

- La señorita Paola Fernanda López Carrillo, la señora María Magdalena Carrillo Robayo y el señor Jorge Isaac López Carrillo.

Los socios representan el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, y por lo tanto decide constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar sobre el siguiente asunto:

1. Lectura y Aprobación de Estados Financieros de la empresa correspondiente al 31 de diciembre de 2017.

Actúa como Presidente y Secretaria Ad-Hoc de La Junta la señora **Sandra Amores**. La Presidencia, luego de verificar la concurrencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, y dispone se proceda a conocer el orden del día.

1. Lectura y Aprobación de Estados Financieros de la empresa correspondiente al 31 de diciembre de 2017.

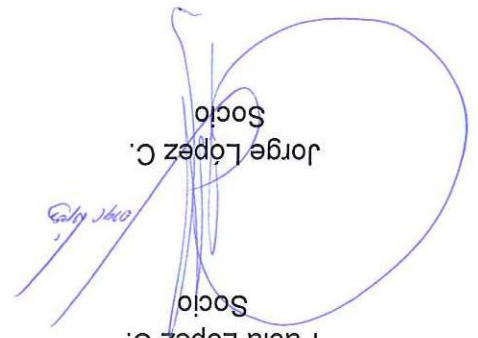
La Presidenta de la Junta da lectura del punto a tratar y cede la palabra al señor Gerente General para que informe los resultados obtenidos durante el año 2017, quien comunica y da lectura a su informe en el que reporta que la compañía ha generado una utilidad antes de participación e impuestos, que ascendió a US. 52.152,72, la cual atribuye a que la empresa tuvo que ser más eficiente, incrementando las ventas y reduciendo costos y gastos.

Este resultado neto arroja una utilidad de US. 32.065,77, lo que ocasiona que el Aporte para Futura Capitalización sea únicamente a US. 35.000,0 lo que permitirá mantener un patrimonio un Patrimonio positivo.

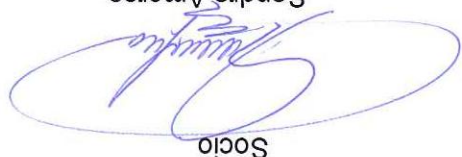
Luego de una discusión de resultados, se aprueba por unanimidad los balances de la compañía correspondiente al año 2017. Y realizar el Aporte para Futura Capitalización. Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede media hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 11h30 se levanta la sesión.


Paola López C.
Socio


Jorge López C.
Socio


María Carrillo R.
Socio


Sandra Amores
Presidente y Secretaria Ad-Hoc